Instituto Departamental de Transito y Transporte del Quindio

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL ORDEN DE COMPARENDO No:63190001000012752365

1. FECHA Y HORA: 13/05/2016 11:30:39 2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 7 avenida centenario vda san juan Salento

3. PLACA: CAB363

4. MATRICULADO EN: Cali

CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35 No realizar la revisi¿n tecnicomec¿nica y de emisi¿n contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones t¿cnicomec¿nica y de emisiones contaminantes, adem¿s el veh¿culo

ser; inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: CAMIONETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 18393551 Licencia de conducción: 11239278 4

Categoria: C1

Expedición: 02/07/2013

Vencimiento:

Nombre: EDGAR MONCADA PARDO Dirección: vda pradera alta casa villa milena

Edad: Teléfono:

Celular: 3137699277

Municipio: Calarca

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

<u>12. LICENCIA DE TRÁNSITO</u>

10005702275

PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 24575407

Propietario: AMANDA AGUDELO D CASTANO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JHON ROBERT LOPEZ

Placa: 129 Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección: Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL QUINDIO".

Valor de la infracción: \$ 344,730

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

no portar en el momento los proctectores en la parte trasera para

evitar salpicaduras o arrastraderas

18. DATOS DEL TESTIGO dentificación:

Nombre:

Dirección: Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de

Firma del Presunto Infractor